

---

Cuba empleará bonos soberanos para mitigar déficit fiscal

03/07/2014



La emisión de bonos soberanos, que serán adquiridos por bancos comerciales del país, devendrá una alternativa de Cuba para financiar el déficit fiscal del 2013 y 2014, dieron a conocer hoy, en esta capital, autoridades del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP).

El empleo de este tipo de instrumento financiero hará posible pagar la deuda pública evitando la emisión de dinero a la circulación, ya que fungirán como títulos pagaderos a 20 años, con tasa de interés de 2,5 por ciento, se indicó.

Jesús Matos, director general de Ejecución del Presupuesto del Estado en el MFP, dijo que la modalidad consiste en llevar a términos de bonos el pago del déficit fiscal, producido cuando los gastos públicos superan los ingresos percibidos por el Estado.

La alternativa contribuirá, además, a no inyectar fondos sin respaldo productivo, y a mitigar el déficit sin que el Banco Central de Cuba ponga más dinero en circulación, lo cual fue experimentado el pasado año y se muestra como práctica viable.

Ante la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento cubano se dijo que los bonos tendrán un monto total de

mil 800 millones de pesos (CUP, con el mismo equivalente al cambio en dólar), cifra en correlación con la deuda presupuestaria.

El primer semestre del año registró un discreto crecimiento del Producto Interno Bruto, de solo 0,6 por ciento, pero una cifra inferior a la de igual periodo en 2013 y muy por debajo de los estimados previstos, según se reiteró hoy en la reunión de ese grupo de trabajo del Parlamento.

Las posibilidades de un crecimiento económico en ese año se vieron interrumpidas, entre varios factores, por el no aprovechamiento del Presupuesto del Estado disponible, y el 2014 muestra tendencias similares.

Numerosas empresas dejaron de percibir importantes utilidades en ese periodo anterior, aun cuando se dispuso de presupuesto suficiente para revertir una situación tan desfavorable para la economía nacional.

En la primera jornada de trabajo de la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento cubano, las autoridades del MFP también llamaron a ejecutar los niveles presupuestarios previstos sin obviar la racionalidad y el empleo de iniciativas creadoras para elevar el grado de eficiencia económica empresarial.

Los directivos de ese organismo consideran que todas las alternativas puestas en práctica por el Estado cubano para impulsar su economía, no ofrecerán por sí solas resultados, mientras el sistema empresarial no aplique racionalidad e iniciativas creadoras que lleven a la eficiencia.

---